

Paisaje, ordenamiento y sustentabilidad. Diálogos multidisciplinares con la Arquitectura del Paisaje

Carla Filipe Narciso y Michelle Meza Paredes
(Coordinadoras), 2021

ISBN 9786073056021
168 pp.

Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
blare19@hotmail.com



Formato de citación: Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2022). Reseña de Carla Filipe Narciso y Michelle Meza Paredes (2021) (Coords). Paisaje, ordenamiento y sustentabilidad. Diálogos multidisciplinares con la Arquitectura del Paisaje. URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 12(2), 107-109. http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/ramirez_velazquez

Reconceptualizando el paisaje desde lo urbano

Tradicionalmente, el paisaje ha sido una categoría que ha se ha vinculado con elementos que denotan a la naturaleza enfatizando la belleza que esta tiene o los elementos simbólicos que de ella se derivan. Con una introducción del director de la Facultad de Arquitectura, se inicia este volumen que celebra los 50 años del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la UNAM resultado de una serie de conferencias que vinculan al paisaje con el ordenamiento del territorio y la sustentabilidad ambiental, ambos aspectos orientados fundamentalmente a la conjunción entre lo urbano y lo natural. Las conferencias fueron impartidas por la carrera de Arquitectura del Paisaje de dicha Facultad fundada en 1985 en México, misma que se constituye como la más antigua en operación en Latinoamérica.

Con siete participaciones de especialistas sobre los temas de paisaje, ordenamiento y sustentabilidad correspondiendo tres a la Universidad Autónoma Metropolitana; tres a diferentes instancias de la Universidad Nacional Autónoma de México y uno del Colegio Mexiquense, el libro se acompañan del prólogo del prefacio de una especialista brasileña del laboratorio del paisaje de la Universidad Federal de Pernambuco que marca visión perspectiva de este conocimiento ubicándolo como exploraciones que caminan por la naturaleza como una actividad simbólica que la transforma el paisaje. ¿Cómo mirarla desde América Latina? es una inquietud que comparte con las coordinadoras del libro; éste es propuesto como un viaje que permite caminar por diferentes visiones del paisaje, todas ellas de nuestro continente, y como «un acto simbólico que tiene como objetivo el imaginario de transformación de la naturaleza» (pp.14).

Las coordinadoras, preocupadas por la situación ambiental y urbana de las ciudades latinoamericanas se preguntan ¿cuál es el propósito de la arquitectura del paisaje en el siglo XXI que vaya más allá de embellecer espacios públicos y privados? ¿Cómo a través de este saber se pueden aumentar la salud y la ecología imitando en ciudades y procesos naturales o gestionar infraestructura verde de espacios públicos? El reto de esta propuesta es ir más allá a la visión tradicional del paisaje, que por mucho tiempo ha sido considerado como un elemento visual de la naturaleza rural o natural, por lo que se abre a diferentes perspectivas que exploran y desafían lo alcances limitados que ha tenido. Con la discusión, igualmente, se

abre y se redescubre como escenarios de eventos sociales y políticas que se entrelazan con la planificación y la gestión territorial para agregar a la naturaleza, la estética con la identidad del lugar (pp. 15).

Esta sugerente visión invita, a partir de la vinculación de especialistas como geógrafos, urbanistas y especialistas en sustentabilidad ambiental, a conformar y proponer una visión multidisciplinaria que integra el sistema natural, en el cual se desenvuelve el paisaje, con la cultura y la planeación urbana, el diseño estético y la gestión ambiental del espacio construido que es la ciudad. La invitación incluye la identificación de visiones y debates cuyo eje transversal es la sustentabilidad como búsqueda de un uso más racional y lógico de los espacios urbanos que permitan su reproducción a futuro.

Con estos antecedentes que me surgieron de la lectura, me pregunté: ¿Cuáles son los debates que se abren con la publicación de este libro ante la invitación para trabajar con la multidisciplinaria? Para responder esta pregunta me he centrado en cuatro de ellos que me parecieron los más relevantes.

En primer lugar, la necesidad de reconceptualizar el concepto, ya que, a pesar de su carácter polisémico, tal y como lo menciona Blanca Ramírez, con la invitación que aquí se hace es necesario ir más allá de la dimensión estética que tradicionalmente ha tenido a una conceptualización que la vincule con la ecológica, la sociología, la política y la economía. La complejidad que presentan los paisajes urbanos permite pensarlos desde diferentes aristas que posibilitarían primero abrir sus atributos y, segundo, verlos como elementos relacionales que los caracterizan en la dimensión urbana, a la cual se agregaría lo natural para definirlos. Esto implica, como se hace en el libro abrirse a trabajos interdisciplinarios que posteriormente posibiliten la multidisciplinaria en el paisaje.

Segundo, si el paisaje es un contenedor de valoraciones como argumenta Martín Checa en el libro, ¿cómo identificamos los valores que el paisaje tiene y que no son tan evidentes a primera vista que permitan legislar sobre la normatividad y legalidad en la cual deberían de integrarse? Identificando sus atributos y beneficios se contaría con herramientas que posibilitarían la resolución de conflictos ambientales y la mejora de políticas territoriales que incluso podrían ayudar a construir lo que Francisco de la Torre define como el derecho al paisaje. Este paso entre el derecho a la ciudad y el derecho al paisaje es todavía un elemento, como otros que se han mencionado, nuevo y por construir que permite vincular a el paisaje con los movimientos sociales urbanos que pueden reconceptualizarlo y abrirlo a nuevas visiones y posibilidades. Al respecto, éstos tendrían que ser diferenciales pues, al contar con una dimensión subjetiva como la categoría sugiere, implicaría que cada lugar, colonia o barrio urbano definiera los parámetros a través de los cuales la identidad que construye su lugar de habitación o de trabajo se pudiera implementar. Hacer un ejercicio de este tipo posibilitaría ir más allá del pensamiento dividido que tenemos por áreas del conocimiento para integrar en los paisajes, ordenados sustentablemente, el carácter que los habitantes de pueblos o de colonias tienen, reproduciendo la diversidad cultural que caracteriza a la urbe; esto permitiría una transformación colectiva más ordenada que la que el capitalismo ha dado a la ciudad contemporánea.

Tercero, a nivel de ordenamiento territorial, la inclusión del paisaje en esta actividad abre discusiones interesantes por la intervención estatal que ella conlleva. La pregunta aquí es ¿cómo integrar el paisaje al léxico gubernamental que permita orientar la organización de la población, de los recursos urbanos vinculados con los naturales y las instituciones en una planeación de la política que permita inducir cambios importantes en el desarrollo del país? Al mismo tiempo, sería necesario evitar el limitarse a un uso solo mecánico del concepto paisaje que cambie el de espacio o región indiscriminadamente para discutir cómo integrar en la planeación del desarrollo la dimensión estética y subjetiva que el paisaje tiene que permita no sólo limitarse a cuestiones económicas de organización territorial sino a un mejoramiento de ellas que conlleve relacionamente también un beneficio atractivo y artístico del paisaje.

Cuarto, una discusión de este tipo debe centrarse en identificar las formas diversas de cómo la construcción sustentable en la edificación de mejores edificios y habitaciones podría repercutir en ciudades con paisajes que permitan mejorar en su desarrollo natural y social beneficiando a las

generaciones futuras. En ese sentido, la tarea no se restringe solamente a la introducción de la naturaleza a la ciudad, sino a incluir elementos paisajísticos que embellezcan estáticamente y no solo mejoren las condiciones ambientales en las cuales los paisajes urbanos se reproducen. Para hacerlo, sin duda que traer la naturaleza a la ciudad, también de diferentes maneras, sería un elemento dinamizador que iría más allá del hacer un edificio inteligente o de construir a partir de las condiciones fisiográficas o ecológicas que el territorio tiene, e incidiría en el mejoramiento de las condiciones de vida de sectores que han quedado hasta el momento excluidos o limitados en su calidad de vida urbana.

Si bien este libro constituye un inicio importante para el desarrollo integral de la visión paisajística al interior de la ciudad latinoamericana a partir de discutirlo en México, quedan pendientes algunos temas que se suman a estos debates. Por un lado, si bien, la discusión se centró en autores y en propuestas desde México, quedan pendientes las discusiones y los intercambios que permitan iniciar un debate en el resto de América Latina. Lo anterior implica un acercamiento a las diferentes posturas en relación con la diversidad natural y cultural de los paisajes urbanos con los que se cuenta actualmente.

Por el otro, la dimensión metodológica del trabajo multidisciplinario es todavía un reto importante ya que requiere responder a lo siguiente: ¿cómo se puede realmente construir una dimensión multidisciplinaria que vaya más allá de las visiones disciplinares que se discutieron en este texto y que posibilite el paso de discusiones por áreas de conocimiento a la generación de estrategias metodológicas conjuntas de trabajo? Es necesario, por tanto, identificar tanto los vínculos y las relaciones que se tienen que construir entre las áreas del conocimiento, como las tácticas integrales tendientes a la vinculación del paisaje, el ordenamiento de la ciudad y naturaleza sustentable de ella.

Éstos son retos que abren el trabajo a futuro, que requieren condiciones y voluntades que necesitamos consolidar e impulsar en el continente. Limitarnos a un ejercicio académico como el que se documenta en este libro, es restringir el potencial social, político y académico que tiene una propuesta que requiere ampliarse para que vincule las condiciones a través de las cuales el continente latinoamericano puede transitar hacia otras formas de desarrollo que incluyan el mejoramiento de sus paisajes urbanos y naturales.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier uso permitido por la licencia.